



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 12 de febrero de 2019

Los auditores de la UE examinan los datos subyacentes al apoyo presupuestario destinado a países socios

El Tribunal de Cuentas Europeo está realizando una auditoría sobre la fiabilidad de los datos en que se basa casi una quinta parte de la ayuda financiera de la UE destinada a países socios que no pertenecen a la Unión. Conocido como apoyo presupuestario, los pagos suponen un apoyo a los países socios de la UE en sus esfuerzos de reforma y en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

En 2017, el apoyo presupuestario representaba el 18 % de la ayuda total de la Unión a los países no pertenecientes a la UE y al Fondo Europeo de Desarrollo. Al final de ese mismo año, la UE había celebrado 270 contratos de apoyo presupuestario con un valor estimado de 12 700 millones de euros.

Los auditores han publicado hoy un avance de auditoría sobre el apoyo presupuestario de la UE. Los avances de auditoría (antes denominados documentos de referencia) sirven de fuente de referencia para los interesados en la política o en los programas sujetos a auditoría y proporcionan información sobre una auditoría en curso.

El apoyo presupuestario de la UE se divide en dos partes o «tramos»: uno fijo y otro variable, que depende de los resultados obtenidos. En la parte variable, los datos sobre el progreso realizado ejercen una función esencial, puesto que determinan si se desembolsa o no el dinero.

Durante la auditoría, los auditores van a considerar si la Comisión Europea dispone de datos fiables y pertinentes sobre el rendimiento con el fin de determinar el desembolso de la parte variable del apoyo presupuestario. En particular, examinarán si:

- la Comisión evalúa de manera exhaustiva la capacidad de los países socios de producir datos fiables y pertinentes sobre el rendimiento;

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 691 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa

T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu

@EUAuditors

eca.europa.eu

- en los contratos de apoyo presupuestario figuran condiciones de supervisión efectiva sobre el progreso realizado en los sectores que reciben ayudas;
- la Comisión verifica de manera eficaz los datos utilizados como base para pagar los tramos variables.

«Los datos puntuales y de alta calidad son un elemento esencial para adoptar decisiones de manera inteligente», afirmó Hannu Takkula, el Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «Por tanto, es de vital importancia emplear datos sobre rendimiento fiables y pertinentes para efectuar los pagos del apoyo presupuestario».

Nota destinada a las redacciones

El Tribunal de Cuentas Europeo ya ha publicado dos informes especiales sobre otros aspectos del apoyo presupuestario de la UE: el informe especial n.º 11/2010 «La gestión por La Comisión del apoyo presupuestario general en los países ACP, de América Latina y de Asia» y el informe especial n.º 35/2016 «Utilización del apoyo presupuestario para mejorar la movilización de los ingresos nacionales en el África subsahariana».

Asimismo, otros informes distintos han abordado el apoyo presupuestario en distintos grados. Esta auditoría tomará como base dichos informes.

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.